



Llanos Cabedo Serna

Llanos Cabedo Serna es profesora de Derecho Civil en la Universidad de Alicante desde 2000. Obtuvo el grado de doctora con la tesis El derecho de remuneración del autor (Sobresaliente CUM LAUDE). Tiene reconocidos dos sexenios de investigación (CNEAI). Su principal área de investigación es la Propiedad Intelectual en la cual ha publicado la monografía El derecho de remuneración del autor, Dykinson, 2011; así como diversos capítulos de libros y artículos en revistas indexadas: «Los consumidores y las medidas tecnológicas de protección incorporadas en soportes digitales», en Límites a la propiedad intelectual y nuevas tecnologías. Incidencias por la ley 33/2006, de 7 de julio, dir. J. A. Moreno Martínez, Dykinson, 2008, pp. 63-118; «Consumidores vs. medidas tecnológicas de protección incorporadas en soportes digitales desde la legislación española», Revista Iberoamericana de Derechos de Autor. V, 2011, pp. 116-171; «El comiso de obras falsificadas» y «El derecho de adaptación», en Comentarios al Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas, coord. R. Bercovitz Rodríguez-Cano, Tecnos, 2013, pp. 1365-1421 y pp. 1037-1081; «El plazo armonizado de protección de los derechos de autor en la UE: un análisis desde la problemática de la duración adecuada», en Estudios sobre la Ley de Propiedad Intelectual: últimas reformas y materias pendientes, Dykinson, 2016, pp. 75-108; «La acción de remoción en la legislación española de propiedad industrial», en Problemática actual de la tutela civil ante la vulneración de la propiedad industrial e intelectual, dir. J. A. Moreno Martínez, Dykinson, 2017, pp. 13-54; «La libertad de panorama en la estrategia de revisión del derecho de autor en la Unión Europea. ¿Una oportunidad perdida?», Pe.i, Revista de Propiedad Intelectual, nº 63, 2019, pp. 65-106; «La obligación de transparencia en la Directiva sobre Derechos de Autor en el Mercado Único Digital: ¿un paso más hacia una remuneración adecuada para los autores?», Propiedad intelectual y mercado único digital europeo, dir. R. Evangelio Llorca/C. Saiz, Tirant Lo Blanch, 2019, pp. 419-474; «Las industrias culturales y creativas en el mercado único digital: la obligación de transparencia en los contratos celebrados con los creadores», Journal of Cultural and Creative Industries. 1, 2020; «Difusión cultural y explotación comercial de imágenes de obras arquitectónicas y plásticas: la excepción “libertad de panorama” a examen», Journal of Cultural and Creative Industries, vol. III, nº1, 2022, pp. 1-19.

Además, la profesora Cabedo Serna ha impartido diversas conferencias en materia de remuneración del autor, obligación de transparencia en los contratos celebrados por los autores y libertad de panorama desde el punto de vista del Derecho español y comunitario.

Ha participado como investigadora en cinco proyectos públicos de investigación: La protección de la propiedad intelectual ante los desafíos de la era digital. (GRJ05-16), Universidad de Alicante; Problemática actual de la tutela civil ante la vulneración de los derechos de propiedad industrial e intelectual. Particularidades en el entorno digital (DER2013-41931-P), Ministerio de Economía y Competitividad (España); Herramientas jurídicas para favorecer el acceso a contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual en el mercado único digital (DER2017-86393-R), Ministerio de Economía y Competitividad (España); El mercado único digital para Europa. aspectos de Derecho privado (PROMETEO/2018/088), Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana (España) y La nueva era de los algoritmos y la inteligencia artificial y su tutela jurídico-privada en el marco de la Unión Europea, Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la Generalitat Valenciana (España) (finaliza el 31/12/2026).

Es profesora invitada en diversos Másteres españoles de propiedad intelectual, como el Máster Universitario en Propiedad Intelectual de la Universidad Carlos III y el Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías de la Universidad Autónoma (Madrid), Máster Oficial en Comunicación e Industrias Creativas (COMINCREA) y Máster en Derecho de la Sociedad Digital, todos ellos de la Universidad de Alicante.

En la actualidad, ocupa el cargo de Vicedecana de Políticas de Igualdad e Inclusión y es coordinadora del grado en Derecho y del doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.